

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A T E P E R S.A., CELEBRADA EN LA  
CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 12 de FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10.00 horas del día 12 de Febrero del 2020, en la oficina de la Compañía, situada en Puerto Azul, Mz D12 V10, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ATEPER S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Luis Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de US\$1,00 cada una; y **Janett Zapata Balladares** por sus propios derechos, propietaria de 700 acciones de US\$1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente Ing Luis Ibáñez Delgado, actuando como Secretaria la Sra Janett Zapata Balladares.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaría que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La Secretaría procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes y manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El Presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

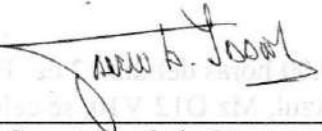
1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, del informe del Comisario, y de los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2019.
2. Nombramiento de Comisario.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta Junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para los respectivos análisis y deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

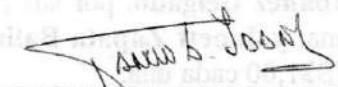
1. Aprobar los informes de Gerencia y los informes de Comisario, así como el Estado Financiero (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortado al 31 de Diciembre del 2019 correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar para el siguiente año económico, el nombramiento como Comisario principal de la Compañía al CPA Carlos Cuesta V.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

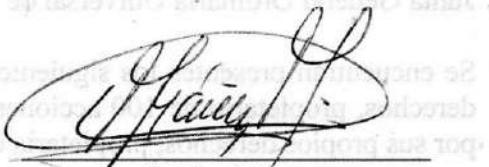
Se levanta la sesión a las 11H15, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.

  
ANNE B. JOSEPH

Secretaria de la Junta

  
ANNE B. JOSEPH

Accionista

  
P. HÁJIC

Accionista